

Nota.

No se verificó el críminio
de la tropa francesa q
esta ciudad.

El Sr. D. Cayetano Vi-
buna Intendente de Edo.
de Valencia, con fha. 19
del corx.^{te} me dize lo que
sigue.

El Excmo. Sr. Capi-
tan General de este Edo.
me ha manifestado haver
comunicado a V. la R.
Ord.ⁿ en que se ha servido
mandar S. M. se asista
con lo necesario a 300, o
350 hombres en sus Tropas
y Marineros franceses
que han de transitar
por este Reino, y este
incluyendole el Itine-
rario. Sin embargo, lo
repito a V., amadien-

del Ayuntamiento
de Lorca dize se co-
uia de la fecha en
ntecede de Acox-

esto la Carta di-
ste de este Reyno
orno y su Inten-
que debe obser-
y demas vti-
reientos y Cin-
Francesa de tro-
ambita por este
sido: nombrar
alos quatro Ca-
amientos, que

nes con la asistencia necesaria de Intepre-
te de la enunciada Nacion subministraren lo
do lo necesario baxo Reuños de los Coman-
dantes de la citada tropa que nes con toda
Claridad especificaran las partidas qe re-
civan para el abono que deba hacerse a esta
Ciudad de lo que subministrare al paso de esta
gente, y teniendo presente la Ciudad la undis-
posicion que impide al señor D. Benito de

